

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

BOLETÍN DE PRENSA # 617

Garantizamos la seguridad de los gironeses en el transporte público

‘El plan de registro y control a personas en el transporte público’ es una importante actividad que busca garantizar la seguridad de los transeúntes que usan dicho servicio.

Consiste en registrar a las personas, además de revisar sus antecedentes penales, por medio de su número de documento. En la actividad, algunas veces se incautan armas.

Finalmente, se realiza una charla instructiva, donde se explica porqué se ejecuta tal operativo y qué hacer ante una situación de riesgo mientras se dirigen a sus lugares de destino.

¡Construimos Tejido Social!

Enero 29 de 2018

GIRÓN
Monumento Nacional